INFORME DE EVALUACION

LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013.

"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN" ID 254.771

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 02 días del mes de Diciembre de 2013, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. **Antecedentes**

A) Nº DE PAC: 254.771.

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 "Construcciones, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2013"

C) Publicación: en el SICP.-

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

E) El sistema de adjudicación es por: El total

3. **Acto de Apertura**

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 02 de Diciembre del corriente; siendo las 08:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **H.M CONSTRUCCIONES.**

- **SATACC CONSULTORA.**

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ANDRES MARIN AGUIAR

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	H.M CONSTRUCCIONES	SATACC CONSULTORA
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2010 - 2011 – 2012. **Conforme Formulario Nº 5** ***b.* Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total/Activo Total igual o menor a *0.80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *(2010 - 2011-2012).* **Conforme Formulario Nº 5** **c.** Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. . El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: como mínimo ***20%*** del monto total de la oferta . Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. . Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. **Conforme Formulario 5 y 6.**	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
. Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50 % del total de la oferta presentada a la Gobernación de Presidente Hayes. . El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Conforme Formulario Nº 6 y 7**	CUMPLE	CUMPLE

ANDRES MARIN AZUAL

Econ. Nery Osvaldo Brítez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO

Experiencia Especifica en Obras		
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras característicastécnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar **terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Conforme formulario Nº 8.**	CUMPLE	CUMPLE
-Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2010, 2011 y 2012 en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras civiles. **Conforme Formulario Nº 5 y 6**	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de Personal		
. **Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para** desempeñar los siguientes cargos clave: Un Ingeniero Civil o Arquitecto con al menos 3 (tres) años de experiencia efectiva en Obras Civiles como residente. La experiencia se contabilizara a partir del año de emisión del título universitario. **Conforme Formulario Nº 9**	CUMPLE	CUMPLE

4.2 CRITERIOS ECONÓMICOS – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación – Anexo III – Cuadro de Ratios.-

5. Conclusión:

5.1 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, las ofertas presentadas por las firmas: H.M CONSTRUCCIONES y SATACC CONSULTORA., cumplen satisfactoriamente con lo solicitado, por lo que resultan **OFERTAS EVALUABLES.-**

5.2 En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN" a la firma: **H.M. CONSTRUCCIONES**, por un monto total de **Gs. 598.500.000 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones quinientos mil) IVA incluido**, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

5.3 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 09:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
ID Llamado: 254.771.
Bien/Servicio: "Mantenimiento y Reparacion de Edificio de la Gobernación"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.

		H.M. CONSTRUCCIONES			
Items	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	**EDIFICIO DE LA GOBERNACION**				
	Desmonte de tejas, aislación con membrana asfáltica de 3 mm de aluminio y reposición con tejas españolas nuevas.	m2.	522	80.000	41.760.000
	Canaletas y bajadas	ml	310	40.000	12.400.000
	Registros y cañería de desagüe pluvial	un	18	200.000	3.600.000
	Pintura en general de muros, aberturas	m2.	3.690	12.500	46.125.000
	Cielorraso de yeso	m2.	973	88.000	85.624.000
	Instalación eléctrica	bc	2.500	80.000	200.000.000
	Transformador y acometida	gl	1	11.082.000	11.082.000
2	**OFICINA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**				
	Desmonte de tejas, aislación con membrana asfáltica de 3 mm de aluminio y reposición con tejas españolas nuevas.	m2.	596	80.000	47.680.000
	Aislación de losa con membranas asfáltica de 3 mm y terminación de piso con tejuelitas	m2	101	90.000	9.090.000
	Canaletas y bajadas	ml	209	40.000	8.360.000
	Registros y cañería de desagüe pluvial	un	12	200.000	2.400.000
	Pintura en general de muros, aberturas	m2.	1.430	12.500	17.875.000
	Cielorraso de yeso	m2.	433	88.000	38.104.000
	Instalación eléctrica	bc	930	80.000	74.400.000
Totales en guaraníes: Quinientos noventa y ocho mil quinientos					**598.500.000**

Rubén Darío Núñez Jordan
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

ANDRES MARIN AGUIAR

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
ID Llamado: 254.771.
Bien/Servicio: "Mantenimiento y Reparacion de Edificio de la Gobernación"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios.

				H.M. CONSTRUCCIONES		SATACC CONSULTORA	
Items	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	**EDIFICIO DE LA GOBERNACION**						
	Desmonte de tejas, aislación con membrana asfáltica de 3 mm de aluminio y reposición con tejas españolas nuevas.	m2.	522	80.000	41.760.000	195.000	101.790.000
	Canaletas y bajadas	ml	310	40.000	12.400.000	45.000	13.950.000
	Registros y cañería de desagüe pluvial	un	18	200.000	3.600.000	165.000	2.970.000
	Pintura en general de muros, aberturas	m2.	3.690	12.500	46.125.000	20.000	73.800.000
	Cielorraso de yeso	m2.	973	88.000	85.624.000	70.000	68.110.000
	Instalación eléctrica	bc	2.500	80.000	200.000.000	60.000	150.000.000
	Transformador y acometida	gl	1	11.082.000	11.082.000	35.000.000	35.000.000
2	**OFICINA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**						
	Desmonte de tejas, aislación con membrana asfáltica de 3 mm de aluminio y reposición con tejas españolas nuevas.	m2.	596	80.000	47.680.000	195.000	116.220.000
	Aislación de losa con membranas asfáltica de 3 mm y terminación de piso con tejuelitas	m2	101	90.000	9.090.000	28.000	2.828.000
	Canaletas y bajadas	ml	209	40.000	8.360.000	45.000	9.405.000
	Registros y cañería de desagüe pluvial	un	12	200.000	2.400.000	165.000	1.980.000
	Pintura en general de muros, aberturas	m2.	1.430	12.500	17.875.000	20.000	28.600.000
	Cielorraso de yeso	m2.	433	88.000	38.104.000	70.000	30.310.000
	Instalación eléctrica	bc	930	80.000	74.400.000	60.000	55.800.000
	Precio Total:				**598.500.000**		**690.763.000**

Rubén Darío Núñez Jordan
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

ANDRES MARIN AGUILAR

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
ID Llamado: 254.771.
Bien/Servicio: "Mantenimiento y Reparacion de Edificio de la Gobernación"

ANEXO III: Cuadro de Ratios Principales

	H.M. CONSTRUCCIONES				SATACC CONSULTORA			
Ratios Principales	**AÑO 2010**	**AÑO 2011**	**AÑO 2012**	**PROMEDIO**	**AÑO 2010**	**AÑO 2011**	**AÑO 2012**	**PROMEDIO**
Ratios de liquidez: activo corrientes/pasivo corriente	47,9	225,30	98,70	123,90	1,14	1,19	1,15	1,16
Endeudamiento: pasivo total/activo total	0,01	0,03	0,01	0,02	0,45	0,43	0,40	0,42
Rentabilidad: porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital	139,073,051	410,385,435	88,990,392	212,82	74,247,281	8,266,650	8,641,330	30,39

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ANDRES MARIN ASUAR

Rubén Darío Núñez Jordan
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417